

## *La gestación subrogada en los titulares de la prensa española*

Francesca De Cesare

UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI NAPOLI "L'ORIENTALE"

---

### ABSTRACT

---

This paper investigates the discursive construction of surrogacy in the Spanish press. The headlines have been selected from the most prominent online newspapers in Spain (*El País*, *El Mundo* and *ABC*) in the period from Jun 1<sup>st</sup> 2015 to May 31<sup>st</sup> 2016. The theoretical and methodological framework is based on critical discourse analysis and appraisal theory. A qualitative and quantitative analysis of linguistic resources and discursive strategies was brought about to reveal relationships between discursive options and ideological positions. The objective here is to describe and explain their grammatical, discursive and social aspects as an evidence of the power exercised by the media in its discourses.

**Keywords:** surrogacy, womb for rent, critical discourse analysis, appraisal theory, headlines of online press.

En este trabajo estudiamos la construcción discursiva de la gestación subrogada en la prensa española. Se han seleccionado noticias publicadas en las versiones digitales de los diarios españoles de alcance nacional, *El País*, *ABC* y *El Mundo*, en el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2015 y el 31 de mayo de 2016. A partir del marco teórico-metodológico del análisis crítico del discurso y de la teoría de la valoración, se realiza un análisis de los recursos lingüísticos y de las estrategias discursivas para evidenciar las relaciones entre opciones discursivas y posicionamientos ideológicos. La metodología tiene en cuenta de la correlación entre las prácticas textual, discursiva y social como manifestación del poder que los medios de comunicación ejercen en sus discursos.

**Palabras claves:** gestación subrogada, vientres de alquiler, análisis crítico del discurso, teoría de la valoración, titulares prensa digital.

---

## Introducción y objetivos

El estudio pretende observar desde la perspectiva del Análisis crítico del discurso y de la Teoría de la valoración un corpus de titulares de artículos de diferentes periódicos que tratan de la gestación subrogada. El objetivo del presente trabajo es evaluar cuál es el papel de la prensa española en la transmisión de la imagen de esta práctica tan controvertida. Asimismo se desean evidenciar cuáles son las diferencias y las similitudes que se revelan en los discursos de las distintas cabeceras de la prensa diaria.

El trabajo se realiza a través del análisis de artículos de los tres periódicos más leídos en España en su edición digital. Me refiero a *El País*, *El Mundo* y *ABC*. Se han contemplado todos los titulares de aquellos artículos (noticias u opinión) que utilizan la expresión “gestación subrogada” y que remiten a esa práctica en el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2015 y el 31 de mayo de 2016. En total los titulares analizados son 57 (20 de *ABC*, 25 de *El Mundo* y 12 de *El País*). En el presente trabajo se pretende responder a las siguientes preguntas de investigación, puesto que la relevancia del estudio radica también en la necesidad de llegar a la comprensión de ¿cómo participa la prensa española, con su comportamiento discursivo, en el debate sobre este tema?, ¿se puede conjeturar una diversificación según la ideología de cada periódico?

## Contexto socio-legal

En España, el contrato de gestación por sustitución es nulo de pleno derecho, tal y como se recoge en el artículo 10 de la Ley 14/2006, de 26 de mayo, sobre *Técnicas de Reproducción Humana Asistida*<sup>1</sup>. Ya que se trata de una situación social que ya existe, la falta de una regulación legal de la gestación subrogada demuestra, una vez más, que la sociedad avanza y la misma ausencia de cobertura legal genera muchos problemas a nivel social y jurídico. La gestación subrogada está reconocida como una técnica de reproducción humana asistida en la ley española de 2006, así como en la ley de reproducción asistida de 1988, pero hay una prohibición expresa de acudir a esta técnica. España acepta la gestación

---

<sup>1</sup>Artículo 10 (Ley 14/2006 sobre Técnicas de Reproducción Humana Asistida y Ley 35/1988 sobre Técnicas de Reproducción Asistida):

1. Será nulo de pleno derecho el contrato por el que se convenga la gestación, con o sin precio, a cargo de una mujer que renuncia a la filiación materna a favor del contratante o de un tercero.
2. La filiación de los hijos nacidos por gestación de sustitución será determinada por el parto.
3. Queda a salvo la posible acción de reclamación de la paternidad respecto del padre biológico, conforme a las reglas generales.

subrogada únicamente si el procedimiento se realiza en el extranjero<sup>2</sup>. Una vez de vuelta a España, y dependiendo del estado de origen de los niños o niñas, estos se inscriben en el registro como hijos o hijas de los padres de intención, si se cumplen los requisitos establecidos por la referida instrucción, o como hijos e hijas de uno de los progenitores, necesariamente varón, y de la gestante procediendo posteriormente a la adopción por parte de otro miembro de la pareja, lo cual puede generar, problemas de discriminación en el caso de parejas homoparentales.

Las consecuencias de la situación actual son varias. Se produce una grave discriminación por motivos socioeconómicos, se pone de manifiesto la discriminación de una técnica de reproducción asistida frente a otras. Se favorece lo que se ha dado a conocer como “turismo reproductivo”, y que los padres de reproducción se encuentren en una complicada situación de inseguridad jurídica. Esta práctica da lugar también a la explotación de mujeres: la falta de una regulación garantista impide a las mujeres su derecho a decidir libremente. La tendencia avanza, pero no hay cifras globales: muchos de esos niños no se registran claramente, y nadie sabe cuántos nacen cada año en el mundo.

### Los titulares

Se circunscribe el estudio a los títulos ya que representan un aspecto significativo para los diarios. Estos son el primer contacto que el lector tiene con la noticia. El *Libro de estilo de El País* (2014) sugiere que el título es el principal elemento de la información: sirve para llamar la atención del lector y para informarlo sobre su contenido. Según Thogmartin (1991, p. 252), se debe a que el mundo del periodismo es un mundo considerablemente competitivo. Los diferentes diarios compiten entre ellos para conseguir que más gente lea sus publicaciones. El semiólogo de hecho recuerda su subdivisión en “informativeheadline” y en “incitativeheadline”, creados para estimular la curiosidad del lector y típicos de la prensa popular. Estas categorías no se excluyen entre ellas: los títulos informativos pueden ser creativos y viceversa. Silvia Hurtado González (2009, pp. 192) aclara que

Esta división puede detallarse aún más. Por ejemplo, en su estudio sobre titulación en prensa, Antonio Hidalgo (2001: 49-56) propone una clasificación de

---

<sup>2</sup>La Instrucción de 5 de octubre de 2010 de la *Dirección General de los Registros y el Notariado*, sobre régimen registral de la filiación de los nacidos mediante gestación por sustitución, ha dejado sin contenido efectivo la prohibición de la gestación subrogada al contemplar la inscripción en el Registro Civil de niños frutos de esta técnica siempre que el procedimiento se haya llevado a cabo en un país en el que dicha técnica esté regulada, que uno de los padres sea español y que exista una resolución judicial que garantice, entre otros aspectos, los derechos de la mujer gestante.

los títulos periodísticos en siete modalidades: expresivos, apelativos, informativos, enunciativos o temáticos, creativos, informativo-explicativos y de actos de habla, aunque ni siquiera él cree que estas siete modalidades sean las definitivas.

El *Libro de estilo* señala también otra diferenciación entre edición impresa y edición digital. Visto que el lector de la prensa digital puede acceder a un titular abriendo el texto desde cualquier parte del mundo o llegar al mismo a través de redes sociales o buscadores, no conoce siempre la contextualización de la noticia, ni tampoco la jerarquía de la información que se deduce por una edición impresa. Por ello, “los titulares en la Red deben ser lo suficientemente ricos como para que el lector deduzca el contexto en el que se inscriben” y además precisa que “el titular de una información no debe ser enigmático”. Con respecto a esto, Van Dijk (1992, p. 293) proporciona más reflexiones. El estudioso holandés considera que además de la función de anticipar, sintetizando, la información que presentan, los titulares contribuyen a crear el marco semántico con el que interpretar los titulares. Se trataría de una “superestructura textual” que sugeriría como descifrar las noticias. Bryan Steel (1971, p. 18), más categórico aún, los define “la forma periodística por antonomasia”. En resumidas cuentas, sus funciones son muy variadas y peculiares<sup>3</sup>. Cabe añadir que, estudiándolos como textos, resulta que emplean un lenguaje que se puede utilizar de forma retórica para dar la impresión de neutralidad e imparcialidad, aunque estas en realidad no existan no se plasmen plenamente.

### Marco teórico

La prensa desarrolla una función importante en la creación, representación y transformación de la realidad. Seleccionar algunos temas con respecto a otros ya de por sí determina una peculiar representación de la realidad, de las personas o de las cosas sobre las que se escribe, ya que destacar un tema significa centrar la atención en un aspecto de la realidad y omitir otros. Es imposible que haya una comunicación neutra y exenta de cualquier interpretación por parte de quien comunica y en eso estriba la particularidad de la labor periodística:

Los enfoques, lejos de resultar una limitación o incluso de parecer inadmisibles para el trabajo de los periodistas, resultan de un valor político, social y cultural indiscutible y son un componente genuino de la profesión (Sábada, 2001, p. 84).

---

<sup>3</sup> Zorrilla Barroso (1996, p. 9): “Los titulares son, en resumen, textos autónomos que encabezan las noticias que publica la prensa, identifican el relato informativo, designan los hechos, destacan gráficamente, poseen un lenguaje propio y tienen la misión de llamar la atención de los lectores para que lean los textos informativos que le siguen e incluso para que compren el periódico”.

En un estudio sobre los medios de comunicación y la creación de prejuicios, Latrofa y Vaes (2013, pp. 18-24) destacan que no es solo la información que se propone la que influye al lector, sino también el uso sistemático de formas y estructuras lingüístico discursivas que describen los comportamientos evaluados de forma negativa y actúan en el contexto y sobre el mismo. Como a menudo ha sido demostrado, con diferentes enfoques, la prensa proporciona estímulos que llevan al lector a asumir determinados puntos de vista con respecto a las informaciones recibidas (Trew, 1979, pp.117-56; Van Dijk, 1988; Fowler, 1991; Fairclough, 1995; Feez, Iedema y White, 2008; White, 2005, pp. 229-57; Scheufele, 2004, pp. 401-428; White, 2006, pp. 45- 73). En concreto, la teoría de los encuadres noticiosos es eficaz, en el presente trabajo, para estudiar cómo este fenómeno se presenta en los títulos, ya que permite identificar “crucial points in the opinion change process where these powerful effects are taking place” (Tankard, 2001, p. 96).

Para evaluar la forma de representar y valorar la práctica de la gestación subrogada por parte de la prensa española es necesario utilizar un marco teórico y analítico capaz de explorar, describir y explicar el modo en que se usa el lenguaje para adoptar posiciones y manejar posturas y relaciones interpersonales. Dentro de los fundamentos teóricos de la lingüística sistémico-funcional de Halliday (1985) y de las propuestas de Bajtín (1981, 1982)<sup>4</sup>, la teoría de la valoración (White, 1998; Martin, 2000, pp.142-175; Martin y Rose, 2003; Martin y White, 2005) se revela útil para investigar la actitud y la subjetividad con las que los periodistas transmiten informaciones acerca de esta práctica de reproducción humana asistida. En el contexto del presente trabajo, se pretende explorar cómo los emisores crean alianzas con los lectores que comparten sus mismos puntos de vista y cómo se distancian de los que no tienen su misma postura:

Los analistas del discurso enmarcados en esta corriente se proponen describir y explicar los sistemas de operaciones semánticas que el lenguaje ofrece –y que son utilizados por los hablantes y los autores de textos -para evaluar, adoptar posiciones, construir personas textuales o identidades discursivas, asumir roles, negociar relaciones, y transformar en “naturales” las posturas intersubjetivas que son, en última instancia, ideológicas (Kaplan, 2004, pp. 52-78).

Esta teoría plantea un marco para explorar de qué modo y con qué fines retóricos los emisores adoptan diferentes posturas: una postura actitudinal, en resumidas cuentas ideológica, frente al contenido de sus enunciados; una postura

---

<sup>4</sup> Sobre todo por lo que se refiere a las nociones de heteroglosia, dialogismo, polifonía e intertextualidad.

con respecto a sus interlocutores y una postura ante la heteroglosia (White, 2004; González Rodríguez, 2011, pp. 109-141). Sin embargo, es necesario precisar que las categorizaciones propuestas no son absolutas, sino que dependen de la cultura en que está enraizado el análisis. Asimismo, asumir de Van Dijk su definición de ideología, desvinculada de los patrones económicos y productivos, permite considerar como “ideologías” también a las creencias compartidas por grupos que buscan subvertir el orden impuesto. Ya que la finalidad de este estudio es analizar las estrategias lingüísticas y las dinámicas discursivas usadas para transmitir las informaciones y, con esas, los contenidos ideológicos que contribuyen a la construcción de la identidad de una cultura, asumimos de Teun van Dijk un modelo teórico práctico para experimentar la ideología. Con eso no pretendemos aportar una interpretación valorativa, sino una aclaración de lo que se considera ideología en su dimensión constitutiva de una sociedad y de la formación de la subjetividad humana:

Con el fin de formular esta heurística, debemos volver a la naturaleza de las ideologías, cuya representación es un tipo de esquema básico propio de un grupo que caracteriza la información fundamental con que se identifican y categorizan sus miembros, como los criterios de pertinencia, actividades, objetivos, normas, relaciones con los demás, recursos etc. (2003, p. 56).

La teoría de valoración se compone de tres niveles: la actitud, el compromiso y la gradación. La actitud tiene que ver con las respuestas emocionales. En esta categoría se encuentra el afecto (es decir la disposición emocional del emisor), el juicio (que evalúa el comportamiento humano a partir de las normas sociales establecidas) y la apreciación (que evalúa las respuestas emocionales sobre productos, procesos y construcciones textuales desde una perspectiva estética y de valoración social). El compromiso, a su vez, abarca los recursos lingüísticos que el emisor utiliza para posicionar sus enunciados con los otros que se ofrecen en el texto. La gradación remite a los recursos que el emisor utiliza para intensificar o disminuir la fuerza de sus propios enunciados.

### **Procedimiento**

Por lo que se refiere al análisis propiamente dicho, primeramente se va a analizar el léxico de los titulares desde el punto de vista de la teoría de la valoración, donde se hace referencia a la práctica de gestación subrogada. Posteriormente se facilitarán algunas observaciones basadas en el análisis y en la confrontación de las estrategias discursivas. El objetivo último es determinar si existen variaciones significativas en la presentación del tema objeto de examen por los periódicos, desde la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso (entre

otros: Van Dijk, 1987, 1996, 1997, 1999, 2008, 2010; Fowler, 1991; Martín Rojo y Whittaker, 1998; Weiss y Wodak, 2003; Wodak y Meyer, 2003; Wodak, 2013).

### Análisis de los datos

Los periodistas usan recursos evaluativos pertenecientes al eje semántico-discursivo de la actitud, con el fin estratégico de construir con palabras el evento y los personajes de la realidad mediática de la subrogación. Los emisores pueden atribuir sentimientos positivos o negativos a los personajes, aprobar o censurar su conducta, y evaluar las características de los personajes no humanos. A partir de cómo nombran la práctica de reproducción se revelan las intenciones comunicativas, o más bien la conciencia comunicativa, por parte de los medios de información. Austin (1962) afirmaba que se pueden hacer cosas con las palabras. Si eso es cierto, cuando estas tienen valor performativo y generan efectos en el mundo material y de las relaciones humanas, es también cierto que las mismas influyen en la creación de la realidad, contándola y a veces manipulándola (Carofiglio, 2010)<sup>5</sup>. Existen abundantes estudios que lo demuestran en el ámbito de la psicología judicial. En el campo de la testificación se ha demostrado que el uso de diversos términos, en la formulación de las preguntas, solicita la memoria y el relato del mismo asunto de forma diferente<sup>6</sup>. La elección de las palabras es, por tanto, una acción con una importancia decisiva por las consecuencias que puede producir. Las palabras llevan consigo una fuerza que radica en la estratificación de la historia de su existencia y esa misma fuerza sigue, más o menos conscientemente, en la conciencia lingüística o cultural de quien las usa.

En la cuestión de la que nos estamos ocupando, los porcentajes de uso de la expresión “vientre de alquiler” y “gestación subrogada” en los titulares reflejan determinadas elecciones comunicativas por parte de los periódicos. *ABC* es el que más usa, en sus títulos, la expresión más vulgarmente conocida.

	Vientre de alquiler	Porcentaje	Gestación subrogada	Porcentaje	Titulos
<i>ABC</i>	11	60 %	5	25%	20
<i>El Mundo</i>	8	33 %	7	58%	25

<sup>5</sup> Sobre los efectos creativos de la comunicación véase también P. Watzlawick, *How real is real? Confusion, disinformation, communication*, New York, RandomHouse, 1976.

<sup>6</sup> En este sector Elizabeth Loftus, en muchas de sus investigaciones, se ha ocupado del efecto de la información equivocada y de la naturaleza de los falsos recuerdos.

<i>El País</i>	4	32 %	7	28%	12
----------------	---	------	---	-----	----

Si desde un punto de vista divulgativo, la metáfora “vientre de alquiler” es muy provechosa ya que tiene una fuerte condensación expresiva y es de inmediata comprensión para un amplio público, la asociación entre el término “alquiler” y la parte del cuerpo femenino, estimula una emoción negativa asociada a la situación económica en la que este sintagma se suele utilizar. Además, la identificación de una práctica tan compleja, como es la reproducción, únicamente con esa parte del cuerpo de la mujer evoca la reducción de las mujeres a máquinas reproductoras. La denominación más utilizada de “vientre de alquiler” no es, desde luego, la más afortunada. Además de destacar un aspecto meramente económico y contractual, como si en efecto se tratase de una compra a plazos, da una visión parcial y un significado implícito decididamente despreciativo. En fin, se confunde un acto médico con un acto comercial. De la misma forma actúa la expresión “madre de alquiler” registrada en un titular de *El País*. A su vez el sintagma la “niña subrogada”, encontrado en *ABC*, recuerda el uso de “bebé-probeta”, de finales de los 80, que llevaba a la mente la idea de que los niños y niñas nacidos gracias a esa técnica reproductiva no eran “niños de verdad”. En las reformulaciones discursivas, presentes en los titulares, se habla de “dura batalla”, de “laberinto” y de “pesadilla” para referirse a los obstáculos con los que hay que entretarse para obtener la custodia de un hijo gestado con la práctica de la gestación subrogada.

Por parte de los periódicos analizados hay cierta coincidencia en la identificación de los mismos personajes como sujetos del discurso mediático. Portugal, la iglesia católica portuguesa, la justicia tailandesa, México, Grecia, India y el cónsul de Moscú son algunos de los protagonistas presentes en los tres periódicos. De hecho los artículos aparecen en diferentes secciones (sociedad, familia, opinión, crónica, exterior). En la reconstrucción mediática de la práctica de la subrogación, se observa una tendencia por parte de *ABC* y de *El Mundo* a privilegiar el marco interpretativo que evalúa por medio de valores positivos del eje de la actitud. De hecho, los juicios de sanción social que aparecen implican que vigen ciertas reglas pertenecientes a la cultura en la que el hecho se desarrolla y los periódicos en cuestión asignan verbos que institucionalizan las emociones dentro de un contexto normativo. Esto conlleva que la elección de un determinado elemento califica las conductas como socialmente válidas o inaceptables, morales o inmorales. Es precisamente gracias a las expresiones lingüísticas que remiten a los verbos “aprobar”, “conceder”, “autorizar” que se deduce que estas publicaciones otorgan importancia a la evaluación de la moralidad o legalidad del asunto, en contraposición con otros verbos como “oponerse”, “criticar”, “denunciar”, “prohibir”. Se trata, por lo tanto, de



versiones del acontecimiento en las cuales el emisor no genera juicios con los que censura la práctica de la gestación subrogada. Solo una vez un titular de *ABC* es crítico, pero deja muy claro que quien “critica la ley de vientres de alquiler” es el sujeto de la frase, es decir “la iglesia católica portuguesa” (16/05/2016). Y en el subtítulo el periodista se descarga aún más de la responsabilidad de esta afirmación utilizando un discurso referido directo “El prelado superior, Manuel Clemente, explica: «Va a contracorriente de la civilización cristiana»”<sup>7</sup>.

*El País*, a excepción de algunos titulares, presenta globalmente una posición moderada con respecto al tema objeto de nuestro estudio. La cantidad de los titulares que se acercan a los valores positivos del eje de la actitud es aproximadamente igual a los que se acercan a los valores negativos. No se compromete manifiestamente ni por una posición, ni por otra. Así que, a pesar de expresarse sobre el alquiler de una “mujer pobre, sana”<sup>8</sup>, de disertar sobre el precio de un bebé entre Estados Unidos e India<sup>9</sup>, y de exponerse sobre prohibiciones<sup>10</sup>, la estrategia de este periódico es presentar paralelamente acontecimientos con final feliz o noticias de crónica que se refieren a famosos que acuden a esta práctica. De tal manera favorece la creencia que se trata de un método con el que se puede simpatizar ya que predispone el lector a legitimar la posición que ese tipo social representa<sup>11</sup>. Como en el caso de los tres titulares que se muestran a continuación:

- 1) Tyra Banks ha sido madre por subrogación.  
La modelo y empresaria presenta a su hijo en su Instagram, nacido a finales de enero. (16/02/2016)
- 2) Jaime Cantizano será padre por gestación subrogada.  
El presentador anuncia en Twitter la llegada de su primer hijo, que nacerá en EE UU. Ricky Martin, Miguel Bosé o Nicole Kidman también han usado este método. (24/02/2016)
- 3) Historia de una niña con dos papás.  
Dos valencianos escriben el primer cuento infantil para niños por gestación subrogada. (2/01/2016)

<sup>7</sup> La fecha de la última consulta a todos los titulares de los periódicos digitales que se citan en este trabajo es el 15 de septiembre de 2016.

<sup>8</sup> *Mujer pobre, sana, se alquila*. La Feria 'Surrofair' de gestación subrogada se celebra este fin de semana en Madrid y pondrá en contacto a clientes españoles con agencias que ofrecen 'vientres de alquiler'. En España no tiene un marco legal y numerosos colectivos feministas lo consideran explotación de la mujer. 7/05/2016.

<sup>9</sup> *Paternidad 2.0*. El precio total de un bebé en Estados Unidos anda por los 90.000; en la India se pueden conseguir por 12.000. 30/07/2015

<sup>10</sup> *México acaba con el negocio de los vientres de alquiler*. El Senado aprueba una reforma que pone límites a la gestación subrogada y prohíbe que se realice con fines de lucro y con extranjeros. 28/04/2016.

<sup>11</sup> Recurso, este, al que acuden también los otros dos diarios.

La cantidad de artículos publicados también es significativa de la relevancia que cada periódico brinda al asunto en un determinado momento histórico. En particular hay que señalar que en marzo de 2016 hay un único artículo de *El País* con respecto a este tema, como se puede observar en el esquema:

	julio 2015	octubre 2015	diciembre 2015	enero 2016	febrero 2016	marzo 2016	abril 2016	mayo 2016	Tot
<i>ABC</i>		1	1	1	1	11	2	2	20
<i>El Mundo</i>	4			2	1	14	2	2	25
<i>El País</i>	1	1	1	1	2	1	3	2	12

Extraña, en efecto, que el periódico se quede fuera de este debate justo en el mes en que la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, pide a los suyos que voten a favor de una propuesta para que el Gobierno de España apruebe una ley que regule la gestación subrogada<sup>12</sup>.

*ABC*, con respecto a la propuesta de Cifuentes, toma posiciones críticas. Se reprocha al PP de ser incoherente (“Vientres de alquiler y coherencia política”, 21/03/2016) y se sostiene que Cifuentes se queda “«sorprendida» por que tres diputados del PP votaron con Podemos contra el «vientre de alquiler»” (18/03/2016). El uso del adjetivo “sorprendida” confiere emoción a Cifuentes, por lo que el lector simpatizaría con la respuesta emocional atribuida al actor social, pero el uso de las comillas tiene dos funciones. Por una parte quita la responsabilidad del uso de dicha expresión al autor del título y por otra favorece una recepción irónica de esa misma sensibilidad. Lo mismo se puede aducir con respecto a un título de *El Mundo* sobre el mismo tema: “Cristina Cifuentes ve «normal» la postura de los tres diputados «díscolos»” (18/03/2016). Es preciso comentar que en este caso también el adjetivo díscolo está entre comillas. Los autores, en resumidas cuentas, esconden la expresión de su subjetividad bajo una deontología colectiva propia del periodismo, que es el deseo de ser juzgados imparciales. Por su parte, en el título de *ABC* “Tres diputados del PP abortan en Pleno el plan de Cifuentes para regular los «vientres de alquiler»” (17/03/2016) el uso del verbo “abortar” en vez de sus sinónimos, “fracasar”, “malograr” o “interrumpir o frustrar el desarrollo de”, juega con la evocación del campo semántico del embarazo y de la interrupción del mismo e implícitamente remite a otro tema problemático que divide las posturas ideológicas de los partidos políticos y de la opinión pública. De todas formas, la posición de *El Mundo*, en este contexto resulta ser más equilibrada y aparecen también artículos que

<sup>12</sup> *ABC* destina 5 artículos a este tema y *El Mundo* 7.

emplean expresiones con menor connotación despectiva: “Cristina Cifuentes quiere que el Estado regule por ley los «vientres prestados»” (14/03/2016), “Podemos quiere incorporar a los solteros a la gestación subrogada” (16/03/2016).

Los sujetos “el PP de Cifuentes”, los “tres diputados del PP”, Cifuentes, Podemos, el PSOE, presentes en los otros dos diarios, están totalmente ausentes en *El País*, que prefiere enfocar la atención del lector sobre el tema central de la cuestión: “La regulación de los vientres de alquiler divide al PP de Madrid” (17/03/2016). De esta forma el PP de Madrid pierde su fuerza activa y se vuelve objeto de la acción. La diferencia observada refuerza el supuesto de que el público de *El País* no esté interesado en la actuación del partido de Cifuentes.

### Conclusiones

El objetivo general de este trabajo ha sido investigar la huella del emisor en titulares de diferentes periódicos españoles que tratan de la gestación subrogada. La intención principal ha sido observar cómo la prensa toma parte en la construcción de la realidad. Supuesto que los medios de comunicación filtran, estructuran y enfatizan determinadas informaciones con respecto a otras, se puede afirmar que lo que proporciona la prensa va más allá de “lo que es”, ya que esta suministra perspectivas y produce imágenes que pretenden seducir al lector. La investigación se ha desarrollado dentro de un marco teórico de tipo pragmático, con una atención particular a los efectos del léxico en el plano inferencial. Se ha apreciado la aplicación de la Teoría de la valoración que ha permitido un estudio en la construcción de los significados interpersonales a través de la evaluación de los personajes implicados en el evento objeto de análisis. En este sentido se puede afirmar que en nuestro corpus los valores de actitud en raras ocasiones están presentes de forma explícita, más bien pueden ser deducidos a partir de construcciones experienciales que son las que evocan esas evaluaciones. Sin embargo, es necesario precisar que la forma con que las personas juzgan la moralidad y la legalidad depende de la cultura y de sus creencias, posiciones ideológicas y experiencias personales. Claro está, eso significa que puede existir la posibilidad de que un mismo acto sea valorado con juicios diferentes que están vinculados con la posición ideológica del evaluador.

La comparación de la creación discursiva de *ABC*, de *El Mundo* y de *El País* ha mostrado variaciones y reformulaciones, en la denominación de esta práctica, que responden a determinadas intenciones comunicativas e ideológicas por parte de los diarios examinados. Los mismos resultados se han obtenido en el análisis de la posición de los diarios con respecto a la propuesta de Cifuentes de regular legalmente el método de la gestación subrogada. Asimismo, la comparación de la construcción discursiva en los tres periódicos principales españoles ha mostrado algunas variaciones. Son las estrategias lingüísticas y periodísticas las que atraen

al lector, las que dan personalidad al periódico o, en otras palabras, las que expresan la ideología profesional y, por lo tanto, el estatus del diario, “conservador” versus “popular sensacionalista”, por citar como ejemplo dos categorizaciones extremas (Francescutti, 2009, p. 244).

Como consecuencia de la presente investigación, se ha visto la necesidad de seguir indagando en el estudio del tratamiento de la gestación subrogada por la prensa europea para ampliar el enfoque y ver hasta qué punto la cultura de pertenencia del emisor influye en la comunicación periodística y en la transmisión de sus contenidos ideológicos.

### Bibliografía

- AA. VV., *Libro de estilo de El País*, Madrid, Aguilar, 2014.
- AUSTIN, John Langshaw. *How to do Things with Words*. Oxford, Clarendon Press, 1962.
- BAJTÍN, Michail. *Estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI, 1982.
- BAJTÍN, Michail. *The dialogic imagination: Four essays*. Austin, University of Texas Press, 1981.
- CAROFIGLIO, Gianrico. *La manomissione delle parole*. Milano, Rizzoli, 2010.
- FAIRCLOUGH, Norman. *Media discourse*. London, Edward Arnold, 1995.
- FEEZ, Susan–Rick, IEDEMA– Peter, WHITE. *Media Literacy*. New South Wales, New South Wales Adult Migrant Service, 2008.
- FOWLER, Roger. *Language in the News: Discourse and Ideology in the Press*. Abingdon, Routledge, 1991.
- FRANCESCUTTI, Luis Pablo. “El tiempo de los titulares. Un análisis verbal de la titulación en la prensa española durante el periodo 1980/2005”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, n° 15, 2009. (p. 243-259)  
<http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0909110243A/11649> [03/12/2016].
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, María José. “La expresión lingüística de la actitud en el género de opinión: el modelo de la valoración”. *Revista de Lingüística teórica y aplicada*, 49 (1), 2011. (pp. 109-141).
- HALLIDAY, Michael - Alexander KIRKWOOD. *An introduction to functional grammar*, London, Edward Arnold, 1985.
- HURTADO GONZÁLEZ, Silvia. “Algunas peculiaridades de los titulares de actos de habla en la prensa española e hispanoamericana”. *ZER*, vol. 14 – núm. 27, 2009. (pp. 189-202). <http://www.ehu.eus/zer/hemeroteca/pdfs/zer27-09-hurtado.pdf> [10/01/2017].

- KAPLAN, Nora. "Nuevos desarrollos en el estudio de la valoración en el lenguaje: La teoría de la valoración". *Boletín de Lingüística*, Universidad Central de Venezuela, 22, 2004. (pp. 52-78).
- LATROFA, Marcella - JeroenVAES. "Potere mediatico e pregiudizio: i mass media influenzano la nostra percezione sociale?". *In-Mind Italia*, III, 2013. (pp. 18-24).
- MARTIN, James Robert- David, ROSE. *Working with discourse: Meaning beyond the clause*, London, 2003.
- MARTIN, James Robert- Peter, WHITE. *The language of evaluation: Appraisal in English*. Hampshire y New York, Palgrave Macmillan, 2005.
- MARTIN, James Robert. "Beyond exchange: Appraisal systems in English" en HUNSTON, Susan-Geoff, THOMPSON (eds.), *Evaluation in text: Authorial stance and the construction of discourse*. Oxford, Oxford University Press, 2000. (pp 142-175).
- MARTÍN ROJO, Luisa-Rachel, WHITTAKER (eds.). *Poder decir o el poder de los discursos*. Madrid, Arrecife Producciones, 1998.
- SÁBADA, Teresa. *Framing: el encuadre de las noticias. El binomio terrorismo-medios*. Buenos Aires, La Crujía Ediciones, 2001.
- SCHEUFELE, Bertram. "Framing-effects approach: A theoretical and methodological critique". *Communications*, n° 29, 2004. (pp. 401-428).
- STEEL, Brian. "Los estilos funcionales y la enseñanza del idioma". *Español Actual*, n° 18, 1971. (pp. 9-18).
- TANKARD, James William. "The empirical approach to the study of media framing" en REESE, Stephen -Oscar, GANDY (eds.), *Framing public life. Perspectives on media and our understanding of the social world*. Lawrence Erlbaum Associates, Mahwah, New Jersey, London, 2001. (pp. 95-105).
- THOGMARTIN, Clyde. "The pragmatics of french newspaper headlines" en VERSCHUEREN, Jef (ed), *Levels of linguistic adaptation*. Amsterdam-Philadelphia, John Benjamins (Pragmatics & Beyond, New Series, 6: 2), 1991. (pp. 249-266).
- TREW, Tony. "What the papers say: Linguistic variation and ideological difference" en FOWLER, Roger-Bob, HODGE-Gunther, KRESS-Tony, TREW (eds), *Language and control*. Routledge & K. Paul, 1979. (pp. 117-56).
- VAN DIJK, Teun A. *Communicating Racism. Ethnic prejudice in thought and talk*. Sage, Newbury Park, 1987.
- VAN DIJK, Teun A. *News as discourse*. Hillsdale, Lawrence Erlbaum, 1988.
- VAN DIJK, Teun A. *La ciencia del texto*. Barcelona, Paidós, 1992.
- VAN DIJK, Teun A. "Discourse, Power and Access" en CALDAS COULTHARD, Carmen Rosa- Malcolm, COULTHARD (eds.), *Text and practices: readings in critical discourse analysis*. Londres, Routledge, 1996.
- VAN DIJK, Teun A. *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona, Paidós, 1997.

- VAN DIJK, Teun A. *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona, Gedisa, 1999.
- VAN DIJK, Teun A. *Ideología y discurso*. Barcelona, Ariel, 2003.
- VAN DIJK, Teun A. "Semántica del discurso e ideología" en *Discurso & Sociedad*, vol. 2 (1), 2008. (pp. 201 – 261).  
[http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2\(1\)Van%20Dijk.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2(1)Van%20Dijk.pdf) [20/12/2016]
- VAN DIJK, Teun A. "Discurso, conocimiento, poder y política. Hacia un análisis crítico epistémico del discurso". *Revista de Investigacion Lingüística*, n° 13, 2010. (pp. 167-215).
- WHITE, Peter. "Evaluative Semantics and Ideological Positioning in Journalistic Discourse" en LASSEN, Inger (ed.), *Image and Ideology in the Mass Media*. Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 2006. (pp. 45- 73).
- WHITE, Peter. "Subjectivity, Evaluation and Point of View in Media Discourse" en COFFIN Caroline–Kieren HALLORAN (eds), *Grammar, Text & Context*. London & New York, Arnold, 2005. (pp. 229-57).
- WHITE, Peter. "The appraisal website: the language of attitude, arguability and interpersonal positioning", 2004. <http://www.grammatics.com/appraisal/> [27/05/2016].
- WHITE, Peter. *Telling Media Tales: The News Story as Rhetoric*. PhD. Thesis, Sydney, University of Sydney, 1998.
- WODAK, Ruth (ed.). *Critical Discourse Analysis*. SAGE Benchmarks in Language and Linguistics, 2013.
- WODAK, Ruth - Michael, MEYER (eds.). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Gedisa, Barcelona, 2003.
- WEISS, Gilbert - WODAK, Ruth (eds). *Critical Discourse Analysis. Theory and Interdisciplinarity*. Palgrave Macmillan UK, 2003.
- ZORRILLA BARROSO, José Manuel. *El titular de la noticia. Estudio de los titulares informativos en los diarios de difusión nacional*. (Tesis doctoral), Universidad Complutense de Madrid, 1996.  
<http://biblioteca.ucm.es/tesis/19911996/S/3/S3003401.pdf> [27/11/2016].

**Francesca De Cesare** Ph. D. en Iberística en la Università di Bologna. Profesora titular de Lengua y Traducción Española en la Università degli Studi di Napoli «L'Orientale». Es vicedirectora del Centro de Investigación Interuniversitario *I-LanD* (Identity, Language and Diversity) y miembro del AISPI (Associazione Ispanisti Italiani) y de AItLA (Associazione Italiana di Linguistica Applicata). Dirige varios proyectos de investigación sobre la construcción de las identidades discursivas en la prensa española.

**Contacto:** fdecesare@unior.it

**Recibido:** 05/12/2016

**Aceptado:** 10/04/2017